

**ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ***Universidad de Jaén*

---

## **Pasado, presente y futuro de los diccionarios para el aprendizaje del español**

**Resumen:** El aprendizaje y enseñanza de una lengua es un proceso complejo en el que participan diversos elementos. Las herramientas de apoyo son fundamentales: manuales, material complementario, diccionarios bilingües y monolingües.

La lexicografía pedagógica ha sido una de las grandes disciplinas en relación con el aprendizaje de lenguas. Si nos acercamos al mundo anglosajón los diccionarios de aprendizaje han sido uno de los grandes recursos para este proceso de enseñanza-aprendizaje del que venimos hablando.

El diccionario juega, por una parte, el papel de testigo de los diferentes estados de lengua por los que pasa y, por otro, la principal herramienta en el aprendizaje y enseñanza de la lengua, gran compilador de los datos de significado y uso de una palabra.

Nuestra lengua adopta muchos de los principios de la lexicografía didáctica para el inglés. El propio término de “diccionario de aprendizaje” surge de la traducción del inglés “learner’s dictionary”. Al tratarse de una parcela de la lexicografía que surge con posterioridad a la del inglés es natural que muchos de los preceptos y enseñanzas se tomen de ésta. Hay una distancia de década entre ambas, lexicografía didáctica del español y del inglés.

La lexicografía didáctica para el aprendizaje de nuestra lengua como lengua materna ha sido estudiada intensamente durante décadas y materializada en brillantes obras con vigencia en la actualidad. Sin embargo no podemos decir lo mismo de los diccionarios para el aprendizaje del español como lengua extranjera o segunda lengua. Hemos dedicado nuestra investigación a corroborar este hecho.

El objetivo de nuestra ponencia es presentar el panorama de los diccionarios de aprendizaje del español invitando a la reflexión sobre las consecuencias para los estudios lingüísticos, el aprendizaje de nuestra lengua y la difusión de la misma en el ámbito internacional.

**Palabras clave:** lexicografía pedagógica, diccionario de aprendizaje

### **1. Introducción**

La comunicación surge en la palabra. Hay quien afirma, fuera del ámbito lingüístico, que el mundo comienza en el verbo. La comunicación es la base de la sociedad y para nosotros la razón de

trabajo y estudio cada día.

El profesor de español se enfrenta a la ardua tarea de enseñar a caminar en el mundo del español a un ser humano con necesidades comunicativas de diversa índole, cuya primera y principal función es obtener el éxito personal y social de la comunicación como medio de integración en una nueva cultura.

El trabajo de este tipo de profesional le obliga a formarse, investigar, en definitiva prepararse para poder estar a la altura. A ello se le dedican grandes esfuerzos ya que de ello depende en gran parte el éxito académico del estudiante. Y los cimientos los compone la lengua. Su dominio y estudio pormenorizado será la base para enfrentarse a su enseñanza. El profesor de español es, ante todo, lingüista.

El trabajo diario de un lingüista al servicio de un estudiante de lengua no nativo, es decir, la labor como profesores de español como lengua extranjera nos hace enfrentarnos diariamente con retos diarios. Los años de trabajo en el aula junto con los años de estudio, formación e investigación nos condujeron a la reflexión sobre una de las áreas más necesarias en el conocimiento de una lengua: el vocabulario. Como venimos apuntando la palabra compone la base de la comunicación por lo que su conocimiento, estudio y dominio en todas sus facetas debe constituir la base de trabajo. La mejor herramienta en la que apoyar los principales argumentos de estudio del vocabulario será el diccionario.

La enseñanza de idiomas es un trabajo apasionante a la vez que vertiginoso. El alumno de idiomas demanda grandes frutos a corto plazo y la posibilidad de rentabilizar la lengua aprendida. Aprender una lengua comprende una empresa en la que el inversor demanda los mejores resultados con el menor esfuerzo y en el menor espacio de tiempo.

El binomio *profesor-libro* debe contribuir a encauzar el trabajo del alumno hacia el éxito. En el momento que uno de ellos yerra la estructura se debilita y el camino se empieza a llenar de trabas, de agujeros.

## 2. El vocabulario como esencia del aprendizaje de la lengua

A finales de los setenta se admite que la competencia léxica está en el núcleo de la competencia comunicativa; este impulso provino del ámbito de la lingüística aplicada, en particular de los estudios lexicográficos, y desde la preocupación pedagógica por el desarrollo del vocabulario, reconocida y estudiada con amplitud en la actualidad (Cervero y Pichardo, 2000: 34).

La base de la comunicación lingüística reside en la palabra. Las palabras poseen el significado y los valores con los que desarrollamos el lenguaje. Una correcta selección junto con una adecuada combinación supondrá un discurso correcto, completo y coherente.

Dos son los principales apoyos bibliográficos que se emplean durante el aprendizaje: el manual

y el diccionario.

Las funciones de cada uno son diversas así como el rol desempeñado fuera del entorno académico. El manual facilita al estudiante y al profesor el desarrollo de la clase y la continuación del trabajo fuera de ella así como su progresión y evaluación básicamente gramatical. Por su parte el diccionario se convierte en un vademécum y un recurso al que el estudiante acudirá en numerosas situaciones, muchas de ellas fuera del entorno académico.

El estudio de la lengua y la relación vocabulario-diccionario nos acercan al segundo argumento que marca la línea de este trabajo: la interdisciplinariedad. La enseñanza y aprendizaje de la lengua debe ser un trabajo interdisciplinar. Para nosotros, en concreto, la lexicografía y la lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera deben ir de la mano en nuestro quehacer diario.

No sólo estas dos disciplinas componen las entrañas de este trabajo. Detenemos a enumerar las disciplinas lingüísticas que participan en el aprendizaje y enseñanza del español podría ocupar una parte importante de esta ponencia. Todos los expertos que aquí nos acompañan pueden, en este momento, extraer un buen número de ellas, desde la fonética hasta el análisis del discurso, desde la sociolingüística a la psicolingüística, desde la lingüística contrastiva hasta la sintaxis léxica.

Todo este compendio de áreas de estudio lingüístico constituye, de uno u otro modo, la estructura, los parámetros en los que basarse para la elaboración de la macroestructura y microestructura del diccionario.

He aquí el principal objetivo de nuestro trabajo: analizar, comprender y mejorar el diccionario como herramienta para el aprendizaje de la lengua.

### **3. El diccionario monolingüe de aprendizaje**

Acercarse a un diccionario, dominarlo y sacarle el máximo partido no es una tarea fácil. Son cuatro las perspectivas desde las que se estudia cualquier proyecto lexicográfico:

— Editorial. Las valoraciones y estudio que se hacen desde esta perspectiva van encaminados a la inserción en un mercado editorial con cierta competencia y con un público que demanda un tipo de obra que cumpla sus expectativas. Al mismo tiempo los aspectos económicos condicionan el punto de vista de una editorial en relación con la publicación de una obra lexicográfica.

— Como autor. El autor o equipo de redacción de un diccionario debe llevar a cabo unas consideraciones previas con respecto a la obra que tiene entre manos. Aunque volveremos sobre el tema más adelante debemos adelantar que, entre dichas consideraciones, se encuentra la obligación de crear un producto que cubra las necesidades del público que demanda este trabajo.

— Desde su uso: profesor. Existen dos tipos de usuarios. El primero de ellos es el docente. No se trata del principal usuario del diccionario pero sí en el guía para la introducción de esta obra

en el complejo entramado del aprendizaje de la lengua. Su formación lingüística, metalingüística y pedagógica le permite afrontar la labor de acercar el diccionario a su principal usuario facilitándole su lectura, uso y posibilidades.

— Desde su uso: aprendiz. El destinatario del diccionario debe estar presente a lo largo de todo el proceso de redacción del mismo. Construir una máquina que no cumple su función o que no se adecua al destinatario de la misma supondría un fracaso como proyecto editorial para todo el equipo que compone la obra: autores y editores.

#### 4. Llamada a la coherencia y a la interdisciplinariedad

A un profesional, en su valoración de las obras lexicográficas, le surgen dudas con respecto a la calidad de las mismas, a su contenido y redacción<sup>①</sup>. El primer síntoma de que la obra recomendada no satisface es la batería de preguntas que los alumnos tienen preparada para su profesor después de sus primeras consultas al diccionario.

¿Quién ha escrito esto, un español?

¿Estos autores saben cómo somos y lo que necesitamos? Hay cosas en el manual de español que aquí no encuentro.

¿Qué quiere decir este significado?, no lo explica bien.

¿Por qué no añade este diccionario un ejemplo claro para que pueda entender cómo se usa lo que busco?

¿Por qué hay tantos signos? No se entiende nada, etc.

El proyecto de un diccionario monolingüe de aprendizaje debe haber sufrido diferentes momentos, etapas en las que se han preguntado y respondido sobre:

— El destinatario (lingüística aplicada a la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas)

— La lengua (estudios lingüísticos)

— El aprendizaje de la misma (metodología y didáctica)

Todo ello debe constituir la base del proyecto lexicográfico, que junto a la lexicografía constituyen las disciplinas que participarán en todo este entramado que denominamos “diccionario de aprendizaje”.

Equiparando lo que se ha avanzado en las investigaciones tanto en el ámbito de los estudios lingüísticos como en el área del español como lengua extranjera con lo desarrollado en la parcela lexicográfica y diccionarista de carácter pedagógico encontramos un evidente desequilibrio. Tal es así que llevamos más de una década esperando un nuevo diccionario monolingüe de aprendizaje.

Uno de los primeros retos ha sido delimitar conceptualmente este tipo de diccionario para así

① Véase Alvar, 1993 y Slagter 2004.

llevar a cabo la selección de repertorios con la que realizar nuestro trabajo<sup>①</sup>.

Una herramienta es práctica cuando cumple su función. Su redacción debe ser un trabajo consciente en el que el destinatario está muy bien definido, sus peculiaridades y, sobre todo, sus limitaciones. Los recursos al alcance del estudiante de idiomas deben ser concebidos como obras para un público no docto en materia lingüística y menos aún metalingüística. Al mismo tiempo este sujeto pretende construir lengua por lo que el diccionario, dada su estructura textual y sus normas de redacción lexicográfica se sitúa lejos de la linealidad discursiva demandada por un hablante no nativo.

## 5. El usuario, ese gran desconocido

Numerosos investigadores de las diferentes disciplinas: adquisición de segundas lenguas, metalexicografía, didáctica, producción de materiales, etc. coinciden desde hace décadas en la importancia del destinatario de un trabajo<sup>②</sup>.

Contrasta sobremanera la producción científica relacionada con este tema y las múltiples alusiones al mismo en numerosos trabajos. Sin embargo de nuevo teoría y práctica diccionarista se distancian en pos de la multifuncionalidad tan recurrente y obviando parámetros de análisis como:

- la latitud geográfica de la que proviene,
- el grupo social,
- la edad,
- la formación académica,
- la lengua materna y su distancia con la lengua de destino,
- el entorno de aprendizaje (LE o lengua extranjera vs. L2 o segunda lengua) etc.

No quería dejar pasar algunos testimonios concretos que apoyan este argumento y que han sido revelados a lo largo de nuestros años de estudio. La lectura de algunos prólogos e introducciones de algunos diccionarios para el aprendizaje del español manifiestan en relación con este tema:

Este diccionario se dirige primordialmente a todos los estudiantes, sean o no extranjeros, que quieran mejorar su dominio de la lengua española, y a todos los profesores que se dedican a enseñar español (Introducción *Diccionario Salamanca*).

## 6. ¿Qué es un diccionario monolingüe de aprendizaje?

Admitiendo el hecho, ya enunciado, de que cualquier diccionario puede ser aprovechable para la enseñanza-aprendizaje de la lengua española, comenzando por el benemérito Diccionario de la Real Academia, no deja de llamar la atención el estado actual de nuestros diccionarios para extranjeros. En este escueto ámbito lexicográfico encontramos un diccionario, el de SGEL, que se declara de español para extranjeros y que

① Azorín, 2000.

② Mederos, 1994 y Martínez Marín, 1990.

específicamente no lo es; tenemos otro diccionario, el de Salamanca, que no se declara dirigido expresamente a los extranjeros y que lo es; finalmente, tenemos un diccionario, el de Alcalá, que se declara para extranjeros, que lo es, pero que no sirve para todo lo que necesitan los extranjeros. El panorama no deja de ser curioso, interesante y revelador (Moreno Fernández, 2001: 168).

Cada vez que hemos afrontado una tarea de investigación en relación con los diccionarios para el aprendizaje del español se nos han presentado determinados conflictos que nos han obligado a tomar nuestras propias decisiones. El primero de ellos, en relación con la obra a la que aludimos, ha sido determinar y calificar como diccionario monolingüe de aprendizaje diccionarios ofertados como obras multifuncionales.

Este recurso editorial puede funcionar cuando se agrupan otros destinatarios, otros objetivos, pero suscita serias dudas si consideramos potenciales usuarios de un diccionario sujetos tan dispares como:

- Docente / estudiante
- Hablante nativo/no nativo
- Escolar/adulto

En ocasiones una definición negativa facilita la delimitación conceptual del objeto de estudio. Por eso hemos querido establecer una comparativa entre diferentes tipos de repertorios y el diccionario monolingüe de aprendizaje. Hemos querido justificar que:

#### *UN DICCIONARIO MONOLINGÜE DE APRENDIZAJE NO ES UN DICCIONARIO ESCOLAR*

El usuario de un DMA parte de una lengua adquirida e intenta alcanzar un alto nivel interlingüístico en una segunda lengua por lo que su punto de partida difiere. La presentación de la información (temática de los ejemplos, léxico escolar, etc.) es diversa así como los propios lemas, dado que el escolar se enfrenta a un español académico vinculado al estudio de las materias escolares y al conocimiento de una lengua nueva vinculada a conceptos nuevos, frente al DMA que refleja el significado mayoritariamente de vocablos o incluso conceptos que conoce en su propia lengua e intenta aprenderlos en español.

#### *UN DMA NO ES UN DICCIONARIO GENERAL*

Ni su nomenclatura, ni su información de uso, ni el nivel de complejidad lingüística de los ejemplos, ni la información gramatical o léxico-gramatical, etc. Un diccionario general carece de datos fundamentales para el conocimiento de la lengua y contiene una ingente cantidad de información innecesaria para obtener un alto grado de competencia comunicativa en español.

Alguna información que podría resultar redundante o innecesaria en un diccionario general resulta fundamental cuando se trata de obras para el aprendizaje de una lengua.

### *UN DMA NO ES UN DICCIONARIO DE USO*

En este caso convendría completar el enunciado con un solo, es decir, un DMA no es sólo un diccionario de uso. La indiscutible validez de repertorios de este tipo como el diccionario de uso de María Moliner, cuya introducción alude al hablante no nativo lo convierte en una herramienta muy adecuada cuando carecen de un diccionario de producción para estudiantes de español. Sin embargo de nuevo se trata de repertorios incompletos y discutibles desde el punto de vista metalexigráfico.

### **7. El diccionario por niveles**

Un nuevo testimonio de la falta de interdisciplinariedad entre la lingüística aplicada a la enseñanza/aprendizaje de ELE y la lexicografía pedagógica del español lo encontramos en las obras que el mercado nos ofrece. A diferencia de los diccionarios escolares que, a grandes rasgos mantienen una clasificación según los niveles educativos, los DMA del español no presentan ninguna subclasificación.

Es totalmente incoherente concebir un diccionario monolingüe del español válido para todas las etapas (niveles del MCR), recordemos que son 6 los niveles que el MCR establece para las lenguas.

Los atrevidos intentos por situar el diccionario en un momento del aprendizaje, llegando incluso a justificar que los niveles superiores cuentan con un diccionario general de lengua confirman que los caminos de estas dos disciplinas de la lingüística aplicada han transcurrido en paralelo, sin llegar a encontrarse.

Las seis etapas que establece el MCR, la oferta editorial de manuales y herramientas bibliográficas para el aprendizaje de la lengua y la experiencia nos hacen entender que los primeros momentos, aquellos cuya constante comunicativa es la decodificación, la comprensión, pueden resolverse con un diccionario bilingüe. Sin embargo no tardará en producir lengua por lo que tendrá que acudir no muy tarde a un diccionario monolingüe. La pregunta es:

- ¿Es válido el mismo diccionario para dos estadios interlingüísticos como B1 y C2?
- ¿Es un hablante de C2 similar a un hablante nativo o estamos ante otro nivel de interlengua?

Convendría concienciar de esta realidad a los autores de diccionarios para, por fin, obtener este trabajo lexicográfico del español por niveles con el que alcanzar el máximo rendimiento. No hay más que mirar la lexicografía anglosajona para comprender que el proyecto es posible.

Entre las diferentes paradojas con las que nos hemos topado a lo largo de nuestros años de estudio encontramos, como ya apuntábamos, diccionarios que se ofrecen como posibles obras monolingües de aprendizaje y que se deberían revisar en profundidad al tiempo que podemos apreciar en otras un mejor rendimiento como diccionario pedagógico sin pretenderlo, al menos de

forma explícita. Ocurre con repertorios como el *Diccionario de uso del español* de María Moliner o los diccionarios REDES y *Diccionario práctico combinatorio* de la editorial SM.

Uno de aquellos expertos que Seco calificaba como teólogo y misionero, Humberto Hernández, que conoce muy bien las dos perspectivas lexicográficas, la metalexigráfica y la diccionarista, nos hizo hace más de una década una síntesis que nos ha servido de punto de partida para valorar y clasificar los diccionarios de aprendizaje.

a. Ciertas informaciones son innecesarias en un diccionario de aprendizaje porque el estudio de la lengua no lo requiere. Se refiere en concreto a la información etimológica.

b. Destaca la importancia de la acentuación restando validez a la pronunciación. Es verdad que una persona con conocimientos metalingüísticos básicos no puede afrontar la interpretación de la transcripción fonética pero ello no supone que, en ciertos sujetos de nacionalidades cuya lengua dista de la nuestra, no fueran necesarias ciertas noticias sobre pronunciación. El autor propone marcar la sílaba tónica.

c. El elemento distinguidor de este tipo de repertorios debe ser la información gramatical y su tratamiento. Según el profesor Hernández las particularidades gramaticales deben remitir a su vez a unos paradigmas con los que aprender la gramática en toda su extensión.

d. Estos datos deben venir acompañados de información sobre el uso de la misma y de cada una de sus acepciones. Unas notas sobre las principales dificultades y los errores más frecuentes mejorarían la interiorización del vocabulario.

e. Hace una llamada de atención a la definición y al valor primordial del ejemplo. Nos recuerda la escasa validez de la definición sinonímica, recomendando que se redacten a partir de un número cerrado de definidores.

f. Un ejemplo dice mucho más que una definición. Nos aconseja su cuidado ya que ofrece el lema contextualizado.

g. Por último nos sugiere una ordenación de las acepciones según la frecuencia de uso y, además, dedicar un espacio al final de cada artículo, para usos fraseológicos.

Con todo esto, nuestro propio análisis y lectura de las obras podríamos catalogar como diccionarios para el aprendizaje del español cinco repertorios publicados en nuestro país:

— Alvar Ezquerro, M., dir. (1995): *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española*, Alcalá de Henares, Vox-Universidad de Alcalá.

— Gutiérrez Cuadrado, J., dir. (1996): *Diccionario Salamanca de la Lengua Española*, Madrid, Santillana.

— Maldonado, C, dir. (1997): *Diccionario de Uso del Español Actual*, Madrid, S.M. [edición electrónica].

— Maldonado, C, dir. (2002): *Diccionario de Español para Extranjeros*, Madrid, SM.



— Sánchez, A., dir. (2001): *Gran Diccionario de Uso del Español Actual*, Madrid, SGEL.

La revisión de estos trabajos y su tratamiento como herramienta en clase, es decir, su experimentación en laboratorio de un modo aproximado a lo que se lleva a cabo en el mundo de la ciencia, sólo que nuestros sujetos no son ratones ni conejos, nos presenta unos resultados algo descorazonadores:

- La descomposición textual y codificación lingüística del diccionario supone una dificultad añadida al manejo de una obra monolingüe en otra lengua.
- La capacidad sintética del diccionario en ocasiones dificulta la comprensión de fenómenos tan necesarios e importantes como el género, la tipología verbal, la rección o las particularidades de uso.
- Los ejemplos no siempre favorecen la comprensión del lema.
- Las introducciones, que deberían ser las instrucciones de uso, están redactadas con una terminología y una sintaxis que se acerca más a un tratado metalingüístico que a un verdadero manual de instrucciones.

### **8. Tercer punto interdisciplinar: los estudios lingüísticos**

Autores como Alvar nos han ayudado a constatar que un diccionario es un testimonio de un estado de lengua, que ofrece un tratado de manera ordenada y sometida al vocabulario y su ordenación alfabética. No sólo por lo que los autores, esos a los que Seco denominaba “misioneros”, deben conocer para poder sistematizar y someter a las reglas dicionaristas, sino porque el usuario se va a acercar generalmente con la intención de conocer algo más sobre la lengua que estudia.

No se exige que el lexicógrafo sea un magnífico lingüista pero sí que acuda a las fuentes necesarias para poder incluir todos aquellos fenómenos lingüísticos que precise el conocimiento completo de los vocablos que componen el diccionario.

El papel primordial de los estudios lingüísticos adquiere especial relevancia cuando llevamos a cabo obras en formato electrónico, dada la complejidad de convertir las normas lingüísticas y sus particularidades en lenguaje electrónico para posteriormente hacer llegar de nuevo al usuario todo el contenido como un artículo lexicográfico.

Esto es lo deseable y luego nos encontramos con la realidad. Mientras la metalexigrafía insiste en la interdisciplinariedad con respecto a los estudios lingüísticos los diccionarios a veces no ofrecen los resultados esperados. He ahí el último objetivo de nuestro trabajo.

Aunque un buen número de años los hemos dedicado al estudio del verbo y a la revisión de una de sus modalidades, la rección, lo que nos motiva a hablar de este asunto en este congreso es la necesidad de conocer esta herramienta y realizar ciertas reflexiones con respecto a su papel en el aprendizaje del español para sinohablantes de manera breve y sintética.

### 9. ¿Léxico gramaticalizado o gramática lexicalizada?

La lengua se compone básicamente de un conjunto de palabras que combinadas y sometidas a unas reglas gramaticales, a unos parámetros discursivos y a diversos condicionantes comunicativos de tipo social, cultural, etc. forman lo que conocemos como enunciado. Hace décadas que autores como Lewis en 1993 y en 1997 admiten que la gramática está supeditada al léxico y no a la inversa. De ahí el concepto de *léxico gramaticalizado* y no *gramática lexicalizada*. Sólo así seremos capaces de entender el papel del diccionario en el aprendizaje de la lengua frente a la gramática.

Otros como Nattinger y Decarrico hace dos décadas, Coady en 1997 o Baralo en la última década hacen una llamada de atención con respecto a la necesidad de profundizar en el conocimiento de las combinaciones léxicas ya que así interiorizamos la lengua los hablantes y aprendientes, mediante *chunks* y así nos expresamos, con frases y no con palabras aisladas.

### 10. Conclusión. El diccionario para el estudiante sinohablante

Ya en 2008 el profesor Lu, reputado lexicógrafo y gran lingüista nos apuntaba que aquí hallamos uno de los puntos de distancia entre nuestra lengua y el chino. Mientras ésta realiza una delimitación a partir del morfema el español no hace desde la palabra

El chino tiene la delimitación clara del morfema, mientras el español la tiene de la palabra. El español toma la separabilidad como criterio para delimitar la palabra. Este procedimiento no produce dificultad para que el estudiante chino distinga las palabras en español. Sin embargo, debido a la trinidad de sílaba, morfema y carácter en su lengua materna, el estudiante chino está acostumbrado a conocer una palabra empezando por el morfema (carácter) para luego entender la palabra, lo que significa en la práctica un procedimiento de morfemas a palabras. La palabra española se presenta ante el estudiante chino como un bloque entero. En el aprendizaje del español se suele empezar por conocer la palabra para extenderse luego a la frase y a la oración. (Lu, 2008: 49)

Esto nos conduce a la conclusión de que un repertorio lexicográfico debe proporcionar a un estudiante sinohablante un número adicional de datos con respecto a las características léxico-sintácticas de la entrada y sus particularidades de uso discursivas. Sin embargo la capacidad del estudiante sinohablante y la distancia de ambas lenguas nos hacen entender que la mejor herramienta para cubrir dichas necesidades interlingüísticas debería ser un diccionario semibilingüe. La mayoría de expertos, investigadores, docentes y autores de materiales coinciden en el papel de la lengua china en el aprendizaje de lenguas extranjeras, en la relevancia de la traducción en los estudios lingüísticos en el ámbito sinohablante y en las diferencias contrastivas chino-español. Es por ello que, apelando a la coherencia que defendemos respecto de los diccionarios para aprendizaje del español como lengua extranjera, nos sentimos en la obligación de proponer un nuevo tratado lexicográfico para los alumnos sinohablantes. Y creo que no sería precipitado admitir en esta

reflexión los sinohablantes de los tres entornos: China, Taiwán y Hong Kong. Creo que, a modo de conclusión, podemos mantener esta puerta y propuesta abierta como un interesante proyecto futuro.

## Bibliografía

### Diccionarios:

- Alvar Ezquerro, M., (1995): *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española*, Alcalá de Henares, Vox-Universidad de Alcalá
- Gutiérrez Cuadrado, J. (1996): *Diccionario Salamanca de la Lengua Española*, Madrid, Santillana
- Maldonado, C. (1997): *Diccionario de Uso del Español Actual*, Madrid, S.M. [edición electrónica]
- Lu, Jingsheng Et. Alii (1999): *Nuevo diccionario Chino-Español*, Beijing, Shangwu
- Sánchez, A. dir. (2001): *Gran Diccionario de Uso del Español Actual*, Madrid, SGEL
- Maldonado, C. dir. (2002): *Diccionario de Español para Extranjeros*, Madrid, SM
- Lu, Jingsheng Et. Alii. (2005): *Gran diccionario Español-Chino Nueva Era*, Beijing, Shanghwa
- Lu, Jingsheng y Yu Man (2005): *Españolen 100 frases*, Shanghai, Waijiaoshe

### Fuentes:

- Águila Escobar, G. (2006): “Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: los diccionarios electrónicos”, en *Actas del XXXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León
- Águila Escobar, G. (2009): *Los diccionarios electrónicos del español*, Madrid, Arco/Libros
- Ahumada Lara, I. (2004): “Exigencias al diccionario monolingüe de aprendizaje”, en S. Ruhstaller (coord.), *La competencia lingüística y comunicativa en el aprendizaje del español como lengua extranjera*, Sevilla, Edinumen / Universidad Pablo de Olavide
- Alvar Ezquerro, M. (1993): “Función del diccionario en la enseñanza de la lengua”, en M. Alvar Ezquerro (coord.), *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Vox
- Alvar Ezquerro, M. (1993b): “Enseñar, ¿con un diccionario?”, en M. Alvar Ezquerro, *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, VOX, 177-180
- Alvar Ezquerro, M. (2001a): “Los diccionarios y la enseñanza de la lengua”, en C. Ayala Castro (ed.), *Diccionarios y enseñanza*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones
- Alvar Ezquerro, M. (2001b): “Retos en la lexicografía del español”, en S. Ruhstaller (eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la Universidad
- Atkins, B. T. (1985): “Monolingual and bilingual learners’ dictionaries: a comparison”, en R. Ilson (ed.), *Dictionaries, lexicography and language learning*, Oxford, Pergamon (British Council)
- Azorín Fernández, D. (2000): “Los diccionarios didácticos del español desde la perspectiva de sus destinatarios”, en *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* (14): 19-44
- Baralo Ottonello, M. (1999): *La adquisición del español como lengua extranjera*, Madrid, Arco Libros
- Baralo Ottonello, M. (2000): “La construcción de léxico en español/LE: transferencia y construcción creativa”, en *¿Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros: Actas del XI Congreso Internacional de ASELE*, Zaragoza 13-16 de septiembre de 2000
- Cano Aguilar, R. (1999): “Los complementos de régimen verbal”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva*, vol. II, Madrid, Espasa
- Cervero, M. J. y F. Pichardo Castro (2000): *Aprender y enseñar vocabulario*, Madrid, Edelsa
- Coady, J y T. Huckin (eds.) (1997): *Second Language vocabulary acquisition*, Cambridge, Cambridge University Press

- Council of Europe (2002–2004): “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación”, disponible en <cv.cervantes.es/obref/marco/>
- Crystal, D. (1986): “The ideal dictionary, lexicographer and user”, en R. Ilson (ed.), *Lexicography. An Emerging International Profession*, Manchester, Manchester University Press
- Cuadros Muñoz, R. (2001): “A vueltas con las construcciones preposicionales”, en A. Veiga (ed.), *Verba. Anuario galego de Filología*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago
- Ellis, R. (1994): *The Study of Second Language Acquisition*, Oxford, Oxford University Press
- Fernández García, J. (1998): “Lexicografía de la recepción: expectativas del usuario del diccionario para extranjeros”, en *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá
- Frawley, W. (1990): “Reading the dictionary”, en *Lexicographica* (6): 141–161
- Gelpí Arroyo, C. (2003): “El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios”, en A. Medina Guerra (coord.), *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel
- Hartmann, R. R. K. (1979): *Dictionaries and their users. Papers from the 1978 B.A.A.L. Seminar on Lexicography (ITL, 45–46)*, Leuven, Afdeling Toegespaste Linguistiek-Katholieke Universiteit Leuven
- Hernández Hernández, H. (1994): “El diccionario entre la semántica y las necesidades de los usuarios”, en H. Hernández (coord.), *Aspectos de lexicografía teórica*, Barcelona, Bibliograf
- Hernández Hernández, H. (1996a): “Aspectos de lexicografía didáctica española: los diccionarios monolingües para estudiantes nativos y los diccionarios para usuarios extranjeros”, en *Lexic, Corpus, Dictionaris. Cicle de Conferencies 96-97*, Barcelona, IULA
- Hernández Hernández, H. (1996b): “El nacimiento de la lexicografía monolingüe española para usuarios extranjeros”, en *Tendencias actuales en la enseñanza de ELE. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, León, Servicio de Publicaciones Universidad de León
- Hernández Hernández, H. (1998): “La lexicografía didáctica del español: aspectos históricos y críticos”, en M. T. Fuentes Morán (eds.), *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*, Madrid, Iberoamericana
- Hernández Hernández, H. (2001): “Últimas tendencias en la lexicografía didáctica”, en S. Ruhstaller (ed.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la Universidad
- Maldonado González, C. (2001): “Criterios para elegir un diccionario”, en S. Ruhstaller, (ed.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la Universidad
- Martínez Marín, J. (1990): “El Diccionario y la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera”, en *Actas del Primer Congreso Nacional de ASELE*, Granada, Universidad de Granada
- Martínez Marín, J. (1992): “Los diccionarios escolares del español: lo que son y lo que deberían ser”, en I. Ahumada Lara (ed.), *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica*, Jaén
- Moreno Fernández, F. (2001): “Diccionarios para el aprendizaje de lenguas extranjeras”, en S. Ruhstaller (ed.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la Universidad
- Nattinger, J., y J. Decarrico (1992): *Lexical phrases and language teaching*, Oxford, Oxford University Press
- Pastor Cesteros, S. (2004): *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante
- Porto Dapena, J. A. (1992): *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*, Madrid, Arco-Libros
- Prado Aragónés, J. (2001b): “El diccionario y la enseñanza de la lengua”, en S. Ruhstaller (ed.), *Tendencias en*

*la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la universidad

Rodríguez Gallardo, A. (2001b): “El régimen preposicional en los diccionarios”, en S. Rusthaller, *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Publicaciones de la Universidad

Salvador Caja, G. (1989–1990): “Las solidaridades lexemáticas”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*

Santamaría Pérez, M<sup>a</sup>. I. (2006): *La enseñanza del léxico en español como lengua extranjera*, Alicante, Universidad de Alicante

Slagter, J. P. (2004): “Para una nueva generación de diccionarios del alumno”, artículo disponible en la revista electrónica REDELE: <http://www.educacion.gob.es/redele/revista/slagter.html>

Torres González, S. (1996): “Los diccionarios en el aula de español como lengua extranjera. Algunas actividades”, en *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera I. Actas del V Congreso Internacional de ASELE*, Málaga